

**ADENDA No 6 A LA CONVOCATORIA No. 068**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**  
**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP EN EL**  
**DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** Seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 31 de marzo de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el cronograma de selección, en cuanto a los ítems desde el “Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente” hasta el “Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta económica presentada los proponentes”, los cuales quedarán de la siguiente manera:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	Del 16 de noviembre de 2012 al 27 de noviembre de 2012	
Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.	Del 27 de noviembre de 2012 al 29 de noviembre de 2012 a las 5:00 p.m.	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> .
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes.	3 de Diciembre de 2012	En la Página WEB <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> .
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 3 de Diciembre de 2012 al 7 de Diciembre de 2012.	

En lo demás, el cronograma y los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 22 días del mes de Noviembre de 2012.

FIDUCIARIA BOGOTA